

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633458

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :08-08-2018 18:41:53

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-519-MC18

SEÑOR (ES) :	Judy Del Carmen Soto Gonzalez	A Sr (a) :	Judy Del Carmen Soto Gonzalez
DIRECCIÓN :	calle bureo 335 villa Quilleco	FONO :	0-43-1971682
RUT :	10.660.196-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERV. DE BANQUETEARÍA , PARA EXPOEMPLEO OMIL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	60 Unidad	SERVICIO DE BANQUETERIA PARA EXPO EMPLEO OMIL, PARA EL DÍA VIERNES 10 DE AGOSTO 2018, QUE INCLUYE: CARNE CON PAPAS GRATINADAS, ENSALADAS, AJÍ, POSTRE, TORTILLA, VINO, BEBIDA, CAFÉ, TÉ.	SERVICIO DE BANQUETERIA PARA EXPO EMPLEO OMIL, PARA EL DÍA VIERNES 10 DE AGOSTO 2018, QUE INCLUYE: CARNE CON PAPAS GRATINADAS, ENSALADAS, AJÍ, POSTRE, TORTILLA, VINO, BEBIDA, CAFÉ, TÉ.	5.418,49	0,00	0,00	325.109
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	325.109	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	325.109	
					19% IVA	\$	61.771	
					Total	\$	386.880	

Disponibilidad Presupuestaria:Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:CUENTA Nº 1140506 INCENTIVOS OMIL

Observaciones:

SERV. DE BANQUETEARÍA , PARA EXPOEMPLEO OMIL, COORDINAR SERVICIO AL FONO:432633406

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>